



PERFIL DEL PUESTO

PROCESO CAS N° 01-2022 CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo	DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
Unidad Orgánica:	DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
Puesto Estructural	Licenciada/o en enfermería
Nombre del puesto:	Licenciada/o en enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	COORDINADOR DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD CELENDIN.
Dependencia Jerárquica funcional:	JEFE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CELENDIN
Puestos que supervisa:	NO APLICA
Cantidad:	6

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado de enfermería a la persona, familia y comunidad, contribuyendo en el cuidado de su salud mental; mediante intervenciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de las enfermedades de salud mental prevalentes en los diferentes cursos de vida, promoviendo estilos de vida y entornos saludables en la sociedad.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Brindar atención en el campo asistencial de la salud de su competencia, en el establecimiento y realizar actividades en salud mental según Norma Técnica de salud N° 138-MINSA/2017/DGIESP aprobada mediante RM N° 574-2017-MINSA
2	Participar en las capacitaciones clínicas, formativas, de investigación en atención primaria y en los programas de prevención y promoción de la salud mental.
3	Participar en las distintas terapias que se realicen en los diferentes cursos de vida (niño, adolescente, joven, adulto y adulto mayor)
4	Establecer el primer contacto con el usuario, valorando la urgencia de la demanda a través de la elaboración de la historia psicosocial.
5	Participar en la realización de investigaciones epidemiológicas y científicas que se desarrollen en el centro de salud mental comunitario.
6	Fomentar la participación social de personas, grupos y organizaciones sociales en el ámbito territorial para la promoción de la salud mental, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud mental, así como en la planificación, ejecución y evaluación de dichas intervenciones.
7	Gerenciar la organización y movilización social de redes de salud mental, para el involucramiento de la ciudadanía y empoderamiento social a favor del cuidado de la salud mental.
8	Realizar visitas domiciliarias a personas con necesidades de atención en salud mental, dentro del ámbito de la red Celendín, en casos necesarios.
9	Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad.
10	Administrar tratamientos indicados por el médico en el Centro de Salud Mental comunitario.
11	Realizar consejería en Salud Mental.
12	Elaborar de documentos de gestión (Planes Operativos, Planes de Intervenciones, Informes de las actividades realizadas).
13	Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos en la infancia y adolescencia, más relevantes para la comunidad que puede incluir: Autismo, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, depresión infantil, primer episodio psicótico, trastornos de conducta alimentario, retraso mental, violencia infantil, entre otros.
14	Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad que puede incluir: depresión, ansiedad, psicosis, violencia de género, trastornos de personalidad, demencia, trastorno de conducta alimentaria, entre otros.
15	Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados.
16	Desarrollar y actualizar del programa de rehabilitación psicosocial.
17	Promover la creación de agrupaciones de usuarios auto-gestionados.
18	Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los usuarios y sus familias.
19	Desarrollar estrategias que favorezcan la igualdad de género en la comunidad.
20	Capacitar a agentes comunitarios en temas priorizados en salud mental.
21	Encomendar actividades de menor complejidad al personal técnico y auxiliar de enfermería bajo su supervisión y responsabilidad.
22	Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RAD y otros.
23	Otras funciones que le designe el jefe inmediato

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con personal de salud del CSMC y otras unidades (Red, Microred y EE.SS de la jurisdicción).

Coordinaciones Externas

Entidades públicas y privadas, organizaciones de base y actores sociales



FORMACIÓN ACADÉMICA										
A.) Formación Académica			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto				C.) ¿Se requiere Colegiatura?			
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/> Incompleta	<input type="checkbox"/> Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADA /O EN ENFERMERIA			<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	¿Requiere haber realizado SERUMS?	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título				<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	¿Requiere habilitación profesional?	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría				¿Requiere habilitación profesional?			
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado				<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No		
			<input type="checkbox"/> Doctorado							
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado							

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
 Conocimiento de la normatividad relacionada a la prestación de servicios en el primer nivel de atención, cuidados de enfermería relacionados a salud mental en el marco del modelo del cuidado por curso de vida.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Nota: Cada curso de capacitación se evaluará de acuerdo al número de horas lectivas, se evaluarán otros estudios titulados realizados

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
 Cursos, Diplomados y/o programas de especialización en Salud Mental.
 Cursos, Diplomados y/o programas de especialización en Modelo de atención integral de salud / Modelo de cuidado integral a la persona familia y comunidad con enfoque de curso de vida.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		<input checked="" type="checkbox"/>			Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>			
Excel		<input checked="" type="checkbox"/>						
Powerpoint		<input checked="" type="checkbox"/>						

EXPERIENCIA

Experiencia general
 Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
 Total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado de 02(DOS) años como mínimo, (Incluido SERUMS).

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
 Practicante Profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:
 Experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado de 01(UN) año como mínimo.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:
 Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

Experiencia en el Sector Público de 01(UN) año como mínimo (incluido SERUMS).
 * Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia en trabajo comunitario

HABILIDADES O COMPETENCIAS
 Orientación al servicio. Disposición a trabajar bajo presión. Disposición a trabajo participativo con la población. Vocación Social y buen trato. Tener buena conducta ética y moral. Capacidad de trabajo en Equipo. Iniciativa y creatividad para el trabajo. Capacidad de Liderazgo. Disponibilidad inmediata. Mantener buenas relaciones humanas. Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario a necesidad de servicio.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	Centro de Salud Mental Comunitario Celendín- Red de Servicios de Salud Celendín
DURACIÓN DEL CONTRATO	(03)tres meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos soles con 00/100) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 Psico. Lino Leiva Orallo
 Coord. Regional del Programa de Salud Mental